



## Migrantes exigen a Vázquez Mota cuentas de 20 millones de dólares

Por Redacción / *El Independiente* »

# Ahora van por Josefina Vázquez Mota por manejo irregular de recursos públicos en su fundación

Por *Infobae*

**M**anuel Alejandro Robles, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció que procederá contra Josefina Vázquez Mota, ex candidata del PAN a la presidencia de México en 2012, por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos a través de su fundación *Juntos Podemos A.C.*, mismos que fueron calificados como el “pago” del PRI a la senadora del PAN tras las elecciones presidenciales.

Según el diputado Robles y los activistas Juan José Corrales, presidente de la organización Iniciativa Migrante, y Marco Antonio Valladolid, presidente de la Asociación Mexicana de Illinois, la ahora senadora recibió, del gobierno de Enrique Peña Nieto, USD 20 millones (367.2 millones de pesos aproximadamente), los cuales tenían como destino ayudar a la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos.

Sin embargo, casi no se reportaron beneficiarios de *Juntos Podemos* en la Unión Americana, por lo que presumieron que ese dinero se lo quedó Josefina, su fundación o alguna de las empresas filiales que se responsabilizaron para realizar la dispersión de recursos (Asociación de Empresarios Mexicanos y Parents Alliance Inc). Motivo por el cual actuarán contra la abanderada del Partido Acción Nacional (PAN) ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR).

En conferencia de prensa este miércoles 22 de febrero, Robles Gómez sostuvo que “no hay nadie que comente que fue beneficiario” de los recursos destinados por el gobierno de Peña Nieto a la comunidad migrante a través de la fundación de Vázquez Mota, por ello señaló que lo ocurrido en el sexenio pasado entre el PRI y el PAN

fue “una burla para la comunidad migrante”. Para explicar la asignación de recursos federales sin beneficiarios aparentes, el diputado de Morena teorizó que se trata del “pago” de Enrique Peña Nieto a Josefina Vázquez Mota por los resultados de las elecciones de 2012, donde el priista le ganó la presidencia a Andrés Manuel López Obrador (AMLO). De acuerdo con el legislador, se trata del resultado de una negociación entre el entonces presidente Felipe Calderón (PAN) con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue por ello que el diputado respaldó la iniciativa de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, y dijo que también buscará la cancelación del registro del PAN como partido político, pues “no es un partido es una organización criminal”.

Por su cuenta, Juan José Corrales proporcionó un breve recuento donde explicó que la fundación de Vázquez Mota recibió los recursos a partir de 2016, pero ella se deslindó bajo el pretexto de que *Juntos Podemos* no tenía las facultades legales para recibir esos recursos económicos, pero que si tenían las otras dos filiales.

“En el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto, a partir del año 2016, se le entregaron recursos públicos a la organización *Juntos Podemos*, presidida por Josefina Vázquez Mota, y que trabajaba de manera conjunta con dos organizaciones más, que iban a dispersar alrededor de 20 millones de dólares”. Destacó que “entre la comunidad nos conocemos claramente y los liderazgos y son muy pocas las que acusan recibo de esos recursos”, por lo que sostuvo que no existe un impacto social palpable derivado del dinero que supuestamente repartió la asociación de Josefina Vázquez Mota entre la comunidad migrante, por ello, se acercaron a la UIF para proceder contra *Juntos Podemos*.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP-10	24/02/2023	LEGISLATIVO

